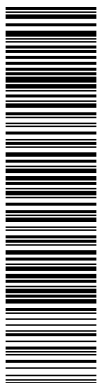


DOCUMENTO ..INFORME: 21.- inf valoración ofertas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FDGB7-8XHVR-8XFB8 Página 1 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO RUIZ AVANZINI, SECRETARIA-INTERV, de AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL DE SESME.Firmado 28/07/2024 09:34	ESTADO FIRMADO 28/07/2024 09:34



**AYUNTAMIENTO DE
TORRE DE MIGUEL SESMERO
BADAJOZ**

EXPTE 6/2024

**INFORME DE SECRETARÍA DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y DE
FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

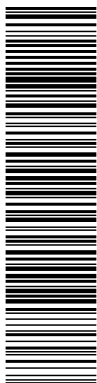
En relación con el contrato que se pretende adjudicar:

DATOS GENERALES			
N.º de expediente	6/2024	Fecha inicio expediente	15/04/2024
Órgano competente	Alcaldesa		
Objeto del contrato	SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO NECESARIO PARA EL EQUIPAMIENTO COMPLETO DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA CASA CAPITANAS COMO EDIFICIO ANEXO AL PRINCIPAL, DE LA LOCALIDAD DE TORRE DE MIGUEL SESMERO		
Presupuesto base de licitación (IVA incluido)	63.601,36 euros		
Valor estimado (IVA no incluido)	52.563,11 euros		
Aplicación presupuestaria	151.625		
Clase de contrato	Administrativo	Tipo de contrato	SUMINISTRO
División en lotes	SI	Admisión de variantes o alternativas	NO
Revisión de precios	NO	Porcentaje máximo modificaciones	No procede
Plazo entrega o ejecución	2 meses	Prórroga	No procede
Garantía provisional	Exenta	Garantía definitiva	Exenta
Plazo presentación ofertas	Diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante		
Acceso a Licitación Electrónica	https://accede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=117&idioma=1		

Visto que según consta en el Informe de Secretaría de fecha 9 de julio de 2024:

“A la vista de la documentación obrante en los sobres únicos presentados por las entidades participantes en la licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, del SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO NECESARIO PARA EL EQUIPAMIENTO COMPLETO DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA CASA CAPITANAS COMO EDIFICIO ANEXO AL PRINCIPAL, DE LA LOCALIDAD DE TORRE DE MIGUEL SESMERO, se constata que:

DOCUMENTO ..INFORME: 21.- inf valoración ofertas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FDGB7-8XHVR-8XFB8 Página 2 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO RUIZ AVANZINI, SECRETARIA-INTERV, de AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL DE SESME. Firmado 28/07/2024 09:34	ESTADO FIRMADO 28/07/2024 09:34



**AYUNTAMIENTO DE
TORRE DE MIGUEL SESMERO
BADAJOZ**

- Consta la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, (ROLECE) de los siguientes licitadores:

- COPYEX
- MECANIZACIÓN EXTREMEÑA, S.A.
- SOLITIUM, S.L.
- MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS TRIVIÑO, S.L.
- DIGITAL-REPRO COPIADORAS, S.L.

- No consta la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, (ROLECE) de D. Carlos Martínez Rubiales.

Se le requiere para que aporte la documentación oportuna que acredite tal circunstancia.

- Vista la documentación presentada por SOLITIUM, S.L., se plantea la duda sobre el plazo de entrega ofertado, considerándose extremadamente corto. Es por ello que se le concede el plazo de TRES DÍAS para que se ratifique en su oferta y aporte aclaración sobre la posibilidad de mantener el tiempo de respuesta ofertado.

Asimismo, se requiere a SOLITIUM, S.L. para que, en el mismo plazo, presente la documentación cumplimentada concretando las características mínimas de la maquinaria a suministrar, en los términos del PPT.

En todo caso la documentación solicitada a los licitadores deberá aportarse por medios electrónicos en el plazo de tres días hábiles”.

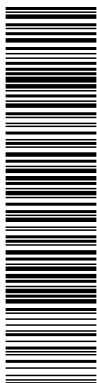
Vistas y analizadas las justificaciones y precisiones aportadas por los licitadores requeridos, se concluye que los requerimientos son atendidos en tiempo y forma por los siguientes licitadores y, por tanto, son admitidos para su continuación en la licitación:

ADMITIDOS

CIF	EMPRESA
B06424444	COPYEX
A06013650	MECANIZACIÓN EXTREMEÑA, S.A.
B50570571	SOLITIUM, S.L.
B06699821	MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS TRIVIÑO, S.L.
B06428510	DIGITAL-REPRO COPIADORAS, S.L.

RECHAZADOS

DOCUMENTO ..INFORME: 21.- inf valoración ofertas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FDGB7-8XHVR-8XFB8 Página 3 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO RUIZ AVANZINI, SECRETARIA-INTERV, de AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL DE SESME. Firmado 28/07/2024 09:34	ESTADO FIRMADO 28/07/2024 09:34



**AYUNTAMIENTO DE
TORRE DE MIGUEL SESMERO
BADAJOZ**

80244799F CARLOS MARTÍNEZ RUBIALES (falta ROLECE)

Acto seguido, se procede a la valoración de los criterios cuantificables mediante fórmulas matemáticas, de las empresas admitidas y con las justificaciones aportadas y, antes de proceder a ello, cabe señalar que el PCAP en la Cláusula 14.ª establece lo siguiente:

“Los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación de la licitación se valorarán sobre un máximo de 100 puntos por cada Lote y se realizará exclusivamente sobre la documentación que los licitadores deban presentar. La puntuación máxima se desglosa de la siguiente manera:

LOTE 1:

1.- MEJORAS VALORADAS Y RATIFICADAS POR LOS EQUIPOS TÉCNICOS LOCALES (máximo 50,00 puntos)

Para la valoración de este apartado, cuyo planteamiento es la rentabilidad o mejor relación coste-eficacia basado en el mayor volumen de suministro a ejecutar, descritas en su integridad, medidas y presupuestadas en la Memoria Técnica como mejoras, consistente en otorgar al licitador que oferte mayor puntuación. Las mediciones y presupuestos de las mejoras a ofertar se incluyen en la Memoria Técnica.

En todo caso, las mejoras no supondrán coste económico alguno para el Ayuntamiento.

Se asignarán los siguientes puntos por cada una de las mejoras:

- A) MASTILES Y BANDERAS 2.700,00 €
- B) LETRAS CORPOREAS Y ESCUDOS 2.874,61 €

Total presupuesto de mejoras 5.574,61 euros de base imponible, al que se le aplicará el IVA correspondiente, a lo que se asignará el máximo de 50 puntos, el resto inferior a este importe se porcentuará sobre el máximo.

2.- PRECIO (máximo 50,00 puntos)

Mejor precio

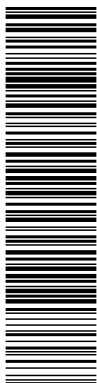
Puntuación precio = 50 x -----

Precio oferta considerada

LOTE 2:

1.- PRECIO (máximo 100,00 puntos)

DOCUMENTO ..INFORME: 21.- inf valoración ofertas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FDGB7-8XHVR-8XFB8 Página 4 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO RUIZ AVANZINI, SECRETARIA-INTERV, de AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL DE SESME. Firmado 28/07/2024 09:34	ESTADO FIRMADO 28/07/2024 09:34



**AYUNTAMIENTO DE
TORRE DE MIGUEL SESMERO
BADAJOZ**

Mejor precio

Puntuación precio = 100 x -----

Precio oferta considerada

LOTE 3:

1.- PRECIO (máximo 100,00 puntos)

Mejor precio

Puntuación precio = 100 x -----

Precio oferta considerada

LOTE 4:

1.- PLAZO DE ENTREGA (máximo 70,00 puntos)

Plazo de entrega mejor oferta

Puntuación plazo= 70 x -----

Plazo entrega oferta considerada

2.- PRECIO (máximo 30,00 puntos)

Mejor precio

Puntuación precio = 30 x -----

Precio oferta considerada

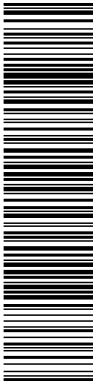
LOTE 5:

**1.- MEJORAS VALORADAS Y RATIFICADAS POR LOS EQUIPOS TÉCNICOS
LOCALES (máximo 50,00 puntos)**

Plaza de España, 1 / Teléfono: 924 48 32 01/Fax: 924 48 35 25
E-Mail: ayuntamiento@torredemiguelsesmero.es

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 239181 FDGB7-8XHVR-8XFB8 6904D717B936C3CFAB7634ED1A766DB1C56399E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.torredemiguelsesmero.es/verificardocumentos/>

DOCUMENTO ..INFORME: 21.- inf valoración ofertas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FDGB7-8XHVR-8XFB8 Página 5 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO RUIZ AVANZINI, SECRETARIA-INTERV, de AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL DE SESME. Firmado 28/07/2024 09:34	ESTADO FIRMADO 28/07/2024 09:34



**AYUNTAMIENTO DE
TORRE DE MIGUEL SESMERO
BADAJOZ**

Para la valoración de este apartado, cuyo planteamiento es la rentabilidad o mejor relación coste-eficacia basado en el mayor volumen de suministro a ejecutar, descritas en su integridad, medidas y presupuestadas en la Memoria Técnica como mejoras, consistente en otorgar al licitador que oferte mayor puntuación. Las mediciones y presupuestos de las mejoras a ofertar se incluyen en la Memoria Técnica.

En todo caso, las mejoras no supondrán coste económico alguno para el Ayuntamiento.

Se asignarán los siguientes puntos por cada una de las mejoras:

- A) PANELES DIRECTORIOS 2.651,78 €
- B) TOLDO MURO CORTINA Y ESTORES DESPACHOS 2.800,00 €

Total presupuesto de mejoras 5.451,78 euros de base imponible, al que se le aplicará el IVA correspondiente, a lo que se asignará el máximo de 50 puntos, el resto inferior a este importe se porcentuará sobre el máximo.

2.- PRECIO (máximo 50,00 puntos)

Mejor precio

Puntuación precio = 50 x -----

Precio oferta considerada".

1.- PROPUESTA DE ACEPTACIÓN.-

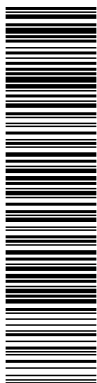
Se considera viable la oferta presentada por el licitador SOLITIUM, S.L., en base a la documentación presentada y que obra en el expediente.

2.- CLASIFICACIÓN DE OFERTAS.-

Examinada la oferta, y realizados los cálculos oportunos, conforme a los criterios de valoración establecidos en la Cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen el presente contrato, se obtienen los siguientes resultados:

LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	TOTAL

Plaza de España, 1 / Teléfono: 924 48 32 01/Fax: 924 48 35 25
E-Mail: ayuntamiento@torredemiguelsesmero.es



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2391811 FDGB7-8XHVR-8XFB8 6904D717B936C3CFAB7634ED1A766DB1CE639E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.torredemiguelsesmero.es/verificardocumentos/>



**AYUNTAMIENTO DE
TORRE DE MIGUEL SESMERO
BADAJOZ**

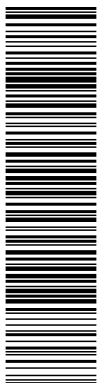
				PTOS		
COPYEX OFIMÁTICA, S.L.				10.350,00.- € (30 ptos) 1 día (1,47 ptos)	LOTE 4: 31,47	
SOLITIUM, S.L.				12.000,00.- € (25,87 ptos) 0,021 días (70 ptos)	LOTE 4: 95,87	
MECANIZACIÓN EXTREMEÑA, S.A.					13.150,00.- € (50 ptos) Mejora B (25,70 ptos)	LOTE 5: 75,70
DIGITAL REPRO COPIADORAS, S.L.				12.308,00.- € (25,22 ptos) 5 días (0,30 ptos)	LOTE 4: 25,52	
MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS TRIVIÑO, S.L.	20.293,30.- € (50 ptos)	2.099,29.- € (100 ptos)	398,00.- € (100 ptos)		Lote 1: 50 Lote 2: 100 Lote 3: 100	

Se procede a clasificar las ofertas presentadas por los licitadores, de conformidad con el siguiente orden decreciente:

LOTE 1
Licitador
MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS TRIVIÑO, S.L. C.I.F.: B06699821: 50,00 puntos.

LOTE 2
Licitador
MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS TRIVIÑO, S.L. C.I.F.: B06699821: 100,00 puntos.

DOCUMENTO .INFORME: 21.- inf valoración ofertas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FDGB7-8XHVR-8XFB8 Página 7 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO RUIZ AVANZINI, SECRETARIA-INTERV, de AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL DE SESME. Firmado 28/07/2024 09:34	ESTADO FIRMADO 28/07/2024 09:34



**AYUNTAMIENTO DE
TORRE DE MIGUEL SESMERO
BADAJOZ**

LOTE 3

Licitador

MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS TRIVIÑO, S.L. C.I.F.: B06699821: 100,00 puntos.

LOTE 4

Licitador

SOLITIUM, S.L. C.I.F.: B50570571: 95,87 puntos.
COPYEX OFIMATICA, S.L. C.I.F.: B06424444: 31,47 puntos.
DIGITAL REPRO COPIADORAS, S.L. C.I.F.: B06428510: 25,51 puntos.

LOTE 5

Licitador

MECANIZACIÓN EXTREMEÑA, S.A. C.I.F.: A06013650: 75,60 puntos.

3.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.-

En consecuencia, esta Secretaría propone al órgano de contratación la adjudicación del **contrato** a los siguientes licitadores por los siguientes lotes:

- LOTE 1:

LICITADOR: MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS TRIVIÑO, S.L.
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN SIN I.V.A.: 20.293,30.- €.
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.: 24.554,89.- €.

- LOTE 2:

LICITADOR: MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS TRIVIÑO, S.L.
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN SIN I.V.A.: 2.099,29.- €.
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.: 2.540,14.- €.

- LOTE 3:

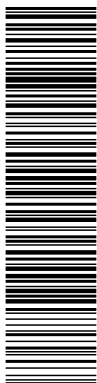
LICITADOR: MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS TRIVIÑO, S.L.
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN SIN I.V.A.: 398,00.- €.
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.: 481,58.- €.

- LOTE 4:

LICITADOR: SOLITIUM, S.L.

Plaza de España, 1 / Teléfono: 924 48 32 01/Fax: 924 48 35 25
E-Mail: ayuntamiento@torredemiguelsesmero.es

DOCUMENTO ..INFORME: 21.- inf valoración ofertas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FDGB7-8XHVR-8XFB8 Página 8 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO RUIZ AVANZINI, SECRETARIA-INTERV, de AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL DE SESME. Firmado 28/07/2024 09:34	ESTADO FIRMADO 28/07/2024 09:34



**AYUNTAMIENTO DE
TORRE DE MIGUEL SESMERO
BADAJOZ**

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN SIN I.V.A.: 12.000,00.- €.
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.: 14.520,00.- €.
PLAZO DE ENTREGA: 0,021 días.

- LOTE 5:

LICITADOR: MECANIZACIÓN EXTREMEÑA, S.A.
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN SIN I.V.A.: 13.150,00.- €.
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.: 15.911,50.- €.
MEJORA: Toldo muro cortina y estores despachos.

4.- REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN.-

De conformidad con lo establecido en la Cláusula 17ª del Pliego, se requerirá al licitador propuesto como adjudicatario para que presente la siguiente documentación:

Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, así como de las obligaciones con la Seguridad Social y con este Ayuntamiento.

Todo ello en el plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES** a contar desde aquel en que se hubiera recibido el requerimiento.

En todo caso la documentación solicitada a los licitadores deberá aportarse por medios electrónicos.

5.- PUBLICACIÓN.-

Publicar la presente en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público para conocimiento de los licitadores.

Se deja constancia que la propuesta que antecede no crea derecho alguno en su favor hasta tanto que por el órgano resolutorio correspondiente acuerde su adjudicación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de España, 1 / Teléfono: 924 48 32 01/Fax: 924 48 35 25
E-Mail: ayuntamiento@torredemiguelsesmero.es